



ACTA FUNDACIONAL DEL GRUPO DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA SOCIEDAD DE INMUNOLOGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (SICAM)

En Majadahonda, a veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco, con motivo de la celebración de las XIII Jornadas Científicas de la Sociedad de Inmunología de la Comunidad de Madrid (SICAM), en el Instituto de Salud Carlos III, se procedió a la creación del Grupo de Técnicos de Laboratorio de SICAM, en cumplimiento de los fines y valores que rigen la Sociedad.

Antecedentes y aprobación

Durante XIII Jornadas Científicas de la SICAM se presentó la propuesta de constitución del Grupo de Técnicos de Laboratorio de SICAM, como iniciativa destinada a reconocer la relevancia del trabajo técnico en el ámbito de la inmunología, promover su desarrollo profesional y favorecer su integración en las actividades científicas y divulgativas de la Sociedad.

La propuesta fue aprobada por la Junta Directiva y ratificada por la Asamblea General de Socios, quedando así constituido oficialmente el Grupo de Técnicos de Laboratorio de SICAM como estructura vinculada a la Sociedad, con carácter permanente y sin ánimo de lucro.

Composición inicial

El grupo se formó con un total de catorce técnicos de laboratorio procedentes de distintos centros de investigación y hospitales de la Comunidad de Madrid, quienes manifestaron su interés en participar activamente en las actividades del grupo y en las iniciativas de SICAM.

En el mismo acto, se designaron tres coordinadores voluntarios para dirigir y representar al grupo durante su primer periodo de funcionamiento:

- María Isabel García García
- Sonia Ortega Sánchez
- Alejandro Chozas Hernández

Así mismo, se designó a Paulette Walo Delgado, como coordinadora del grupo en representación de la junta directiva de SICAM.



Criterios de pertenencia

Podrán formar parte del Grupo de Técnicos de Laboratorio de SICAM todos aquellos profesionales técnicos que desarrollen su labor en el área de inmunología en la Comunidad de Madrid, y que compartan los objetivos y principios de la Sociedad. La inclusión al grupo debe ser aceptada por el grupo de Coordinadores.

Objetivos

El Grupo de Técnicos de Laboratorio de SICAM se constituye con los siguientes objetivos fundacionales:

1. Reconocer y dar visibilidad al trabajo técnico en laboratorios clínicos y de investigación.
2. Promover la formación continuada y especializada en técnicas inmunológicas.
3. Fomentar la colaboración entre técnicos de diferentes centros para compartir conocimientos, experiencias y recursos.
4. Impulsar la participación activa de los técnicos en jornadas, congresos y actividades divulgativas organizadas por SICAM y asociaciones afines-
5. Establecer sinergias con asociaciones afines para fortalecer la presencia y representación del colectivo técnico en el ámbito científico.

Disposición final

Con la firma de la presente acta, queda oficialmente constituido el Grupo de Técnicos de Laboratorio de la Sociedad de Inmunología de la Comunidad de Madrid (SICAM), integrándose en la estructura de la Sociedad conforme a sus estatutos y reglamentos internos.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente en Majadahonda, a 26 de septiembre de 2025

Fdo.:

Paulette E. Walo Delgado

Vocal de Junta Directiva de SICAM

Javier Carbone Campoverde

Presidente de la Junta Directiva de SICAM